



GAD SAN PLÁCIDO

ACTA # 004-2026 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los seis días del mes de febrero de 2026, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Presentación de los informes mensuales. **Cuarto.** - Lectura de comunicaciones. **Quinto.** - Análisis y aprobación de reforma presupuestaria para alineación del PDOT de la Parroquia al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029, la Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Sexto.** - Asuntos varios. **Séptimo.** - Resoluciones. **Octavo.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 09H30 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue debidamente adjuntada a la convocatoria y remitida con antelación a cada uno de los vocales para su revisión. No habiéndose presentado observaciones ni objeciones por parte de los miembros del pleno, el señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la votación. Realizada esta, el acta es aprobada por unanimidad por los miembros del pleno, dando paso así al siguiente punto. **Tercero. - Presentación de los informes mensuales.** El señor Presidente recuerda a los miembros del cuerpo colegiado que, conforme a la resolución adoptada en una sesión anterior, los informes deben ser cargados oportunamente en la plataforma web del GAD Parroquial. En este sentido, solicita que se continúe dando cumplimiento estricto a dicha disposición. Por su parte, los vocales presentes manifiestan que han dado cumplimiento a lo establecido, procediendo a subir sus respectivos informes a la página web institucional, dentro de los plazos establecidos. **Cuarto. - Lectura de Comunicaciones.** El señor Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión. Una vez leídas, el Presidente



GAD SAN PLÁCIDO

informa al pleno que algunas de ellas ya han sido oportunamente atendidas, mientras que otras serán gestionadas conforme a las competencias y atribuciones del órgano. Asimismo, señala que cualquier inquietud o comentario respecto a las comunicaciones podrá ser abordado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Con ello, se da por concluido este punto del orden del día y se continúa con el siguiente. **Quinto. – Análisis y aprobación de reforma presupuestaria para alineación del PDOT de la Parroquia al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029, la Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** El señor Presidente menciona que, de acuerdo a la disposición del Gobierno Nacional se debe realizar la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de nuestra Parroquia San Plácido al Plan Nacional 2025-2029, la Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la cual existe un plazo máximo de presentación. En este sentido, se plantea contratar los servicios profesionales para llevar a cabo este procedimiento. Además, manifiesta que le han presentado una propuesta que asciende a \$ 6,600.00, valor que sugiere sea descontado de la partida presupuestaria 75.05.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (Mantenimiento y Reparaciones) de la cual se mantiene disponibilidad para el mantenimiento de obras según sea la necesidad; y se le asigne a la partida presupuestaria 73.06.06 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS. Una vez presentada la propuesta se pone a consideración del pleno este punto. Seguidamente la vocal Cecibel Vélez apoya la moción presentada, el señor Presidente pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada por unanimidad por los miembros del pleno. **Sexto. – Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día y expone lo siguiente: 1.- Informa que la retroexcavadora marca Caterpillar, modelo 420, ha sido recibida formalmente en las instalaciones del GAD Parroquial. Señala que este equipo representa una inversión importante para fortalecer la capacidad operativa de la institución. Indica además que se encuentra en la fase final el proceso administrativo de adquisición, a fin de cumplir con todos los requisitos legales y presupuestarios correspondientes, tras lo cual la maquinaria podrá iniciar en próximos días con los trabajos planificados en territorio. 2.- En relación con el oficio remitido por la Cooperativa Reales Tamarindos, manifiesta que se insistirá formalmente en la reparación inmediata del paradero ubicado en la comunidad de Balzar. Precisa que, conforme al informe policial emitido por la autoridad competente, la responsabilidad de los daños recae en la unidad #030 de la cooperativa antes mencionada. En tal virtud, considera necesario exigir la pronta intervención y reposición de la infraestructura afectada. Acto seguido, toma la palabra el vocal Gabriel García, quien expone las



GAD SAN PLÁCIDO

siguientes observaciones: 1.- Señala que actualmente existen varias calles en las que no se ha concluido adecuadamente la reposición de adoquines. 2.- Manifiesta que persisten fallas en el sistema de alumbrado público en distintos sectores de la parroquia. 3.- Indica que la vía San José – La Tranca continúa sin recibir el bacheo solicitado, pese a reiteradas gestiones, lo que ha ocasionado el deterioro progresivo de la calzada y dificultades para quienes transitan por el sector. El señor Presidente informa que convocará a los integrantes de la Comisión de Vialidad y Obras Públicas con el propósito de coordinar el inicio de los trabajos con la nueva maquinaria y estructurar un cronograma técnico de intervención, priorizando los puntos más críticos identificados, a fin de brindar una respuesta eficaz y oportuna a las necesidades de la parroquia. Sin más que tratar se da paso al siguiente punto. **Séptimo. – Resoluciones.** Se concluye como resoluciones las siguientes: 1.- Aprobar la reforma presupuestaria para la alineación del PDOT de la parroquia San Plácido al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029, la Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que la misma sea informada a la Tesorera del GADPR SAN PLÁCIDO para que realice la respectiva reforma en el presupuesto vigente y sea reflejado en los registros contables. **Octavo. - Clausura.** Siendo las 11H33 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE

Lcda. Cecibel Vélez Loor
VICEPRESIDENTA

Ec. Gabriel García Casanova
PRIMER VOCAL

Sra. María Mirabá Párraga
SEGUNDO VOCAL

Sr. Dubal Jiménez Loor
TERCER VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO